

N.º ORD	NUM. REG.	PERS.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	F.º INC.	N.º	D E S T I N O		
							PROVINCIA	LOCALIDAD	
L 271	7376472935	A1616	ORTEGO	MORA	RAMON	12.98	670607	BALFARÉS	PALMA DE MALLORCA
L 272	6519234913	A1616	LOPEZ	LOPEZ	CARMEN	12.96	500205	ALMERIA	ALMERIA
L 273	0343038612	A1616	ARRIDAS	RUBIO	JUAN MIGUEL	12.96	610309	PONTEVEDRA	VIGO
L 274	1679037024	A1616	RODRIGO	RODRIGO	GONZALO	12.95	571125	GERONA	GERONA
L 275	1082746924	A1616	MENENDEZ	PIDAL	VICTOR MANUEL	12.92	610330	LUGO	LUGO
L 276	1309888857	A1616	RUIZ	MORAL	YOLANDA	12.92	620718	LA CORUÑA	CORUÑA LA
L 277	4268281466	A1616	HOFAN	GONZALEZ	ARMANDO	12.90	451107	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARI
L 278	1339169268	A1616	MOZOS	MUÑOZ	MARIA LUISA	12.90	591107	LA CORUÑA	CORUÑA LA
L 279	1170674035	A1616	CARRAJO	PASTOR	MAURO	12.90	550131	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARI
L 280	1892162524	A1616	TERRER	CABALLERO	ELOY	12.88	590328	MÁLAGA	MÁLAGA
L 281	1841965635	A1616	ESCICHE	MATIAS	MARIA JESUS	12.87	620405	MÁLAGA	MÁLAGA
L 282	5136164920	A1616	GUERRERO	MARTIN	M. DEL CARMEN	12.87	620223	MÁLAGA	MÁLAGA
L 283	2596925102	A1616	MARTINEZ	VIEDMA	MARIA ISABEL	12.87	621117	CADIZ	CADIZ
L 284	3267910702	A1616	VAZQUEZ	FERNANDEZ	VICTORIA	12.84	600325	LA CORUÑA	CORUÑA LA
L 285	1372159182	A1616	ALEGRIA	FERNANDEZ	MANUEL	12.84	600331	LUGO	LUGO
L 286	1373774357	A1616	BEDIA	BEDIA	MARIA CONSUELO	12.81	590131	LA CORUÑA	CORUÑA LA
L 287	1708800357	A1616	REY	MARTINEZ	MARIA TERESA	12.77	590114	ORENSE	ORENSE
L 288	1310741124	A1616	ANTON	DIEZ	BLANCA	12.77	630708	LA CORUÑA	CORUÑA LA
L 289	0361928513	A1616	PRUDENCIO	MARTIN DE EUGENIO	CARLOS	12.66	610895	CADIZ	CADIZ
L 290	1311913146	A1616	ALDAMA	JULIAN	MARIA MERCEDES	12.65	630926	ORENSE	RIBADAVIA
L 291	2974600046	A1616	MARTINEZ	FERNANDEZ	M. DEL CARMEN	12.64	581220	MUELVA	MUELVA
L 292	5081623035	A1616	LUCAS	MARROCAN	ELENA	12.61	650916	ORENSE	RIBADAVIA
L 293	3774194046	A1616	SANCHO	FONCILLAS	RAMON	12.61	650920	BALFARÉS	PALMA DE MALLORCA
L 294	0221556413	A1616	LOPEZ	DOMINGUEZ	MIGUEL ANGEL	12.59	660403	LA CORUÑA	CORUÑA LA
L 295	1492562402	A1616	FEFERNANDEZ	FLOREZ	LUIS MIGUEL	12.55	550630	PONTEVEDRA	VIGO
L 296	2294893157	A1616	GARCIA	ROMERO	OSCAR	12.55	620101	CADIZ	CADIZ

**27622 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de la sentencia número 622, dictada por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid con fecha 25 de septiembre de 1985, recaída en recurso contencioso-administrativo interpuesto por los funcionarios del Cuerpo Subalterno del extinguido Mutualismo Laboral, en reclamación sobre participación por turno de reserva para funcionarios, en las oposiciones para la provisión de plazas de la Escala única del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social de 24 de julio de 1981, se convocaron pruebas selectivas para la provisión de dichas plazas y en el expresado turno por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de

personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente de la Entidad de destino, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

**ANEXO**

**Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social**

Número de Registro de Personal	APELLIDOS Y NOMBRE	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
0023839057 A1616	Calvo Tierno, Horacio Manuel	SS	MD	1946- 3-31
5014713202 A1616	Jiménez Molero, Eustaquio	AG	MD	1953- 8-14
7442145168 A1616	Contreras García, Clemente	SS	AC	1942- 1-14
3379863546 A1616	Crespo Rivada, M. Angeles E.	SS	MD	1949-12- 7
2138040802 A1616	Corrales Sánchez-Aguilera, Isabelo	SS	AC	1952- 4-25
5053297902 A1616	Romero Romero, León Domingo	SS	MD	1948- 8-18
7806017657 A1616	Vidal Vilalta, Ramón	SS	LR	1954- 3-25
2481088368 A1616	Muñoz Valero, Mercedes A.	SS	MA	1952- 5- 6
2136108657 A1616	Castro Fernández, Antonio	SS	AC	1950- 2- 8
5130077846 A1616	Cerezo Alcázar, Luis Alberto	SS	MD	1944- 4-17
2616718413 A1616	Perdomo Molinos, Rafael	SS	AC	1948- 2-16
2851129846 A1616	Narváez Durán, Luis	SS	BA	1955- 1- 5
0249207924 A1616	Barrasa Vidal, Luis Alberto	SS	MD	1954-12-16
5159268102 A1616	Manso San Martín, Vicente	SS	MD	1950- 6- 7
4504980868 A1616	Muñoz Galindo, Francisco	SS	MA	1949- 7- 9
3240160113 A1616	Díaz Ojén, Víctor Jesús	SS	C/	1953- 2- 8
0522059524 A1616	Gutiérrez Fernández, Valentín L.	SS	MD	1956-12-25
1712849346 A1616	García García, José Manuel	SS	ZG	1951- 8-19
0154256424 A1616	Sánchez González, José Antonio	SS	MD	1935- 1- 9

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
2845164002 A1616	Dhlander González, Haraldo	SS	SE	1955- 8- 4
0834440013 A1616	Naranjo Pavón, José María	SS	SE	1943- 9-18
2468006913 A1616	Palma González, Francisco	SS	MA	1943- 2-12
2483083146 A1616	Sedano Cortés, Carlos Manuel	SS	MA	1956- 1-21
2482305668 A1616	Haro Canales, Juan José	SS	MA	1953-10-24
0874433446 A1616	Gutiérrez Casala, Angel Atanasio	SS	BA	1949- 5- 2
0874258557 A1616	Balsera Pérez, Bonifacio	SS	BA	1949- 3-24
0027235346 A1616	Alvarez Linarés, María Rosa	SS	MD	1953- 1- 5
0227300724 A1616	Labrador García, Alberto	SS	MD	1947- 1-26
3119001057 A1616	Fernández Romero, José María	SS	CA	1951-12-24
2456691635 A1616	Jiménez López, Josefa del P.	SS	MA	1937-10-12
0013828835 A1616	Calvo Tierno, Manuel	SS	NA	1949- 6-29
4243929168 A1616	Delgado Yáñez, Bruno Cándido	SS	GC	1934-10- 4
2835376457 A1616	Arrayás Jiménez, José María	SS	CU	1954- 1- 5
2140818368 A1616	López Garañana, Jorge Antonio	SS	AC	1957- 1- 7
0055897657 A1616	Salvador Martínez, Concepción	SS	MD	1942- 1-29
4268982646 A1616	Hernández Ruiz, Juan Francisco	SS	GC	1946- 9-25
2942000457 A1616	Vélez Vélez, Enrique	SS	HV	1945- 3-11
0057543502 A1616	Mencias Fernández, Julio	SS	MD	1924- 5-26
3235168413 A1616	Insúa Manivesa, Victor	SS	C/	1935- 4- 7

## ADMINISTRACION LOCAL

### 27623 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Vila-seca i Salou (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento, por resolución de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 1987, de don Jordi Fernández Grasset como funcionario en propiedad de la plantilla del Ayuntamiento de Vila-seca i Salou, dentro de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar Administrativo.

Vila-seca i Salou, 25 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Joan M. Pujals i Vallvé.

### 27624 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 26 de mayo de 1987, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Administrativo de Administración General, tras la oposición libre convocada y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, don Jesús Carmelo Tornero Montoro, con documento nacional de identidad número 74.335.055; habiéndose posesionado de la misma.

Alhama de Murcia, 26 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Diego J. Martínez Cerón.

### 27625 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General, promoción interna.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 26 de mayo de 1987, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Administrativo de Administración General, tras la oposición para promoción interna y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, don Constantino López Vicente, con documento nacional de identidad número 22.451.104; habiéndose posesionado de la misma.

Alhama de Murcia, 26 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Diego J. Martínez Cerón.

### 27626 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de Médico especialista en Radiología.

Por Resolución presidencial de fecha 24 de noviembre de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso de méritos de una plaza de Médico especialista en Radiología, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación para ocupar dicha plaza don Juan Luis Quirós Cebría.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cáceres, 30 de noviembre de 1987.-El Secretario.

### 27627 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de Médico especialista en Medicina Interna (Aparato Digestivo).

Por Resolución presidencial de fecha 23 de noviembre de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso de méritos de una plaza de Médico especialista en Medicina Interna (Aparato Digestivo), ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación para ocupar dicha plaza don Vicente Petró Herrera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cáceres, 30 de noviembre de 1987.-El Secretario.

### 27628 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de Médico especialista en Obstetricia y Ginecología.

Por Resolución presidencial de fecha 23 de noviembre de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso de méritos de una plaza de Médico especialista en Obstetricia y Ginecología, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación para ocupar dicha plaza don Juan Gabriel Díaz Pérez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cáceres, 30 de noviembre de 1987.-El Secretario.